EXTRAORDINARIA

DE

BUENOS AIRES

DEL SABADO 8 DE ENERO DE 1820.

Cuerpo legislativo.

A consecuencia de la muy respetable órden que se transcribe á continuacion nos apresuramos á publicar las ternas para senadores que corresponden á todas las provincias, lo que no se ha hecho hasta aqui por hallarse incompletas. Desearíamos poder hacer otro tanto en las elecciones de representantes; pero no constan oficialmente sino las de Córdoba, Salta, Tucuman, Santiago del Estero, y Buenos Aires, aunque están hechas las correspondientes á los demas pueblos, y existen las actas en poder de los mismos electos. Trabajarémos por reunirlas á la mayor brevedad y disponer su publicacion.

Oficio del Soberano Congreso al Exmo. Supremo Director del Estado.

Exmo. Sr.—Paso á V. E. por órden del congreso la adjunta razon que comprende las propuestas remitidas por las Provincias, Cabildos eclesiásticos y Universidades de la nacion para senadores en la próxima legislatura, á fin de que V. E. disponga se inserte en la gaceta ministerial entretanto que en el Redactor de las sesiones se publican íntegras las actas respectivas.

Sala del Congreso en Buenos Aires, Enero 4 de 1820.—*José Miguel Diaz Velez*, presidente.—*Ignacio Nuñez*, pro-secretario.—Al Exmo. Supremo Director del Estado.

cumplimiento.

Cuartel directorial en Manantiales Enero 6 de 1819.

Hágase como lo ordena el Soberano Congreso, y acúsese el recibo correspondiente.—Rúbrica de S. E.—*Tagle.*

CANDIDATOS ELECTOS EN TERNA PARA SENADORES.

Por las Provincias.

	Actas.	
BUENOS AIRES.	21 de octubre de 1819.	Dr. D. Pedro Medrano. Dr. D. Juan José Paso. Dr. D. Francisco Narciso de Laprida.
CORDOBA. . . .	26 de agosto de 1819.	Dr. D. Manuel Antonio Castro. Dr. D. Gregorio Tagle. Dr. D. José Antonio Ortiz del Valle.
TUCUMAN. . . .	26 de septiembre. de 1819.	L. D. Juan Butista Paz. Dr. D. Vicente Anastasio de Echavarria. Dr. D. Estevan Agustin Gascon.
CUYO.	31 de agosto. de 1819.	Dr. D. Francisco Narciso de Laprida. Dr. D. Pedro Nolasco Ortiz. Dr. D. Manuel Antonio de Castro.
SALTA	18 de noviembre de 1819.	Dr. D. Manuel Antonio de Castro. Dr. D. Vicente Anastasio de Echavarria. Dr. D. José Ignacio de Gorriti.

Por los Cabildos Eclesiasticos &c.

	Actas.	
	1°. de octubre de 1819.	Dr. D. Luis José Chorroarin. Dr. D. Julian Segundo de Agüero. Dr. D. Gregorio Funes.
	22 de julio de 1819.	Dr. D. Gregorio José Gomez. Dr. D. José Gregorio Baigorri. Dr. D. Julian Segundo de Agüero.
	6 de noviembre de 1819.	Dr. D. José Alonso de Zavala. Dr. D. Juan Ignacio Gorriti. Dr. D. Domingo Estanislao Belgrano.

Por las Universidades.

	Acta.	
	19 de julio de 1819.	Dr. D. José Eugenio del Portillo.

Nota. En caso que el primer candidato Dr. D. Manuel Castro natural de la provincia de Salta no pueda por esta calidad, sin embargo de hallarse avecindado en la de Buenos Aires, ser propuesto en primer lugar; la Junta electoral propone que la terna se forme del modo siguiente. —

Dr. D. Vicente Anastasio de Echavarria.
Dr. D. Manuel Antonio de Castro.
Dr. D. José Ignacio Gorriti.

En caso que el mismo Dr. Castro resulte impedido en razon de obtener actualmente el cargo de gobernador de Córdoba, la Junta electoral propone que la terna se forme de los Doctores.

D. Vicente Anastasio de Echavarria.
D. José Ignacio Gorriti.
D. Juan Manuel Güemes.

Secretaría del Congreso, Enero 4 de 1820.

Ignacio Nuñez
Pro-Secretario.

KPJCB

Campaña contra los anarquistas.

La habilidad con que el Supremo Gefe del Estado dirige las operaciones de esta campaña le hace tanto honor como la constancia con que ha sufrido las inclemencias de una estacion ardiente en campos desiertos. ¿Que no sucederia si pudiera tener bien montado al ejército que obedece sus inmediatas órdenes? ¡Compatriotas! Prescindamos de gloria; pero la seguridad personal no se afianza sin sacrificios hechos á tiempo: mientras los bravos unos arriesgan, y otros pierden sus vidas, ¿los patriotas no harémos algo que se le parezca con nuestras fortunas, que nunca se exponen mas que cuando se pretende no exponerlas? La experiencia podia habernos enseñado lo que importan los esfuerzos tardios; y la experiencia nos corregirá. Dispénsesenos este desahogo á la vista de los documentos que vamos á copiar, por los que consta que nuestros ilustres defensores han hecho casi mas de lo que se podia desear.

Oficio del Sr. Ministro de la guerra al Sr. Brigadier Gefe del Estado Mayor General.

Con noticia de que una division enemiga fuerte de 500 á 600 hombres se habia movido desde su campo del arroyo de Pabon hácia el del medio dispuso S. E. que en la noche de ayer 3 saliese otra de este cuerpo de ejército con el fin de amanecer sobre aquella y atacarla, al mando del comandante general coronel mayor D. Juan Ramon Balcarce: sus resultados son los que aparecen de los partes originales que de órden Suprema incluyo, siendo de esperarse otros mas felices de este próspero ensayo. — V. S. hará de los citados partes el uso que estime conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo Directorial en los Manantiales Enero 4 de 1820. — *Matias de Yrigoyen.*—Sr. Brigadier Gefe del Estado Mayor general.

Otro del Sr. general D. Juan Ramon Balcarce al Sr. ministro de la guerra.

Tengo el honor de acompañar á V. S. original el parte que acaba de pasarme el Sr. coronel D. Antonino Rodriguez, que contiene el glorioso resultado de la division compuesta del Primer escuadron de linea, Dragones de la Patria, Voluntarios de frontera, Caballería nacional, dos compañías de cazadores del batallon de Aguerridos, 3.er tercio cívico, y piquete de artillería que por disposicion Suprema á mis órdenes marchó anoche á impedir que los anarquitas en la madrugada de hoy tomasen y saqueasen el pueblo del Pergamino y su distrito. Si no es el fatal accidente de que uno de mis vichadores dirigido á observar la casa y Monte del finado mayor Benites que quedaba á mi derecha, al retirarse cuando ya venia amaneciendo, no hubiese tenido por guardia dependiente de mi campo á la division de orientales, que despues perseguimos, estoy seguro que no se salva un solo individuo de ella, y que provablemente hubiese sido batido en detall el caudillo Ramirez que se encontrava en el citado monte de Benites: aun despues de lo ocurrido, pude haberlo conseguido, si los caballos que montábamos se hubiesen hallado en otro mejor estado de servicio.

Con el anterior motivo logro la satisfaccion de felicitar á S. E. recomendar á los señores oficiales y tropa que operaron, y principalmente al Sr. coronel Rodriguez que á mas de llenar dignamente los deberes de su destino, obró en la carga como el mas esforzado soldado de los bravos que á su voz la dieron. Sírvase V. S. elevarlo á la noticia de S. E. para la resolucion que sea de su supremo agrado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel Directorial en Manantiales Enero 4 de 1820.—*Juan Ramon Balcarce.*—Sr. Secretario de Estado en el departamento de la guerra.

Otro del coronel D. Antonino Rodriguez al Sr. general Balcarce.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que habiendo marchado del campamento hoy á la madrugada por órden de V. S. al mando de la division de la derecha compuesta del escuadron de línea y dragones de la Patria, á atacar y perseguir las partidas de montoneros que se presentaron al frente, emprendí la marcha destacando una partida de guerrillas al costado derecho, y otra al izquierdo y en el centro el escuadron de linea al mando de su comandante D. José Maria Urdininea con dos divisiones, una á cargo del mayor interino D. Francisco Bausá, y la otra al del capitan D. Estanislao Campo, y

BC
G259db
cv 23
Enero, 1820
3-SIZE

02-02d

á retaguardia el escuadron de dragones de la Patria al mando del sargento mayor D. Diego Veláustegui, encontrando á mi salida al sargento mayor de voluntarios D. Juan Izquierdo con 17 soldados que estaba ya en guerrilla con los enemigos. Una gruesa partida que se retiraba dió frente á nuestra inmediacion y nos hizo una descarga, ordené que en el momento se cargase á sable, lo que ejecutó parte del escuadron de línea logrando arrollarla y dispersarla acuchillando á muchos; se continuó la marcha sobre ellos, y se fueron reforzando sucesivamente con varias partidas pequeñas, dándoles tambien cargas sucesivas, en las que no se podia lograr un triunfo completo por el mal estado de nuestros caballos, no obstante fueron perseguidos cuatro ó cinco leguas hasta que habiendo pasado al otro lado del Arroyo del medio á bastante distancia del paso, y siendo muy poca la fuerza que habia llegado conmigo á aquel punto á causa de los caballos malos como he dicho á V. S. observé que se aproximaba una columna con direccion á flanquearme por la derecha; en este caso emprendí la retirada en el mejor órden reuniendo la tropa dispersa, y los enemigos me persiguieron hasta pasar el Arroyo del medio donde fui reforzado por el escuadron de dragones que marchaba á retaguardia; reunida á este la tropa que se retiraba contuve la marcha de los enemigos, y continué sin que me incomodasen. En las varias cargas dadas á los enemigos han sufrido pérdida de consideracion; no podré fijar á V. S. el número de muertos por los muchos cardales que habia en el tránsito, pero puedo asegurar á V. S. que se vieron caer muchos, otros se conocia iban heridos porque los ayudaban á montar á la grupa, á mas se hicieron 11 prisioneros y se les tomaron algunas armas, una caja de guerra y 80 caballos. Por nuestra parte tubimos seis muertos y tres dispersos de algunos que se separaron con los caballos cansados; á este tiempo me incorporé á V. S. que habia marchado con toda la linea en proteccion de mi carga y posteriores operaciones, sin haber podido absolutamente entrar en otras porque los caballos de todos no estaban en estado de verificarlo; y porque el enemigo lleno de pavura á marcha forzada se vió tomar la direccion del Rosario.

Recomiendo á V. S. el empeño de los gefes y oficiales que me han acompañado, y el valor que ha mostrado la tropa que estuvo á mis órdenes incluyendo á V. S. una nota de las clases y nombres de los primeros.

Dios guarde á V. S. muchos años campo directorial en Manantiales Enero 4 de 1820.—*Antonino Rodriguez.*—Sr. comandante general de la brigada directorial.

Escuadron de línea.

Relacion de los Sres. Gefes y Oficiales del expresado que han asistido á la accion de guerra hoy dia de la fecha.

Teniente Coronel Comandante, D. José Maria Urdininea.—Capitan Sargento mayor interino, D. Francisco Bausá. — Capitan, D. Estanislao del Campo.—Id. D. Gregorio Perez, Ayudante del Sr. Coronel Rodriguez.—Ayudante mayor graduado de Capitan, D. Francisco Alagon.—Tenientes 1.ros D. José Lacarra.— D. José Maria Saavedra.—Id. 2.dos D. Antonio Sanchez. (*) — D. José Lorenzo Diaz.—Subteniente, D. Gerónimo Olazabal, Ayudante del Sr. Coronel Rodriguez. —Id. D. Ildefonso Bordas.—Id. D. Ciriaco Diaz Velez.—Id. D. Nicolas Cáceres.—Id. D Prudencio Bergara.—Id. D. Manuel Rivero.—Porta guion, D. Manuel Saavedra, Ayudante del Sr. Comandante.—Cadete y Porta interino, D. Francisco Ortiz.—Cuartel Directorial. Enero 4 de 1820.—*Francisco Bausá.*

V.º B.º *Urdininea.*

Dragones de la Patria.

Relacion de los señores oficiales que se hallaron en la accion del Arroyo del Medio

Sargento mayor, D. Diego Veláustegui.—Ayudante id., D. Luis Palavecino.—Porta guion, D. Agustin Cueli.—Teniente primero, D. Pascual Quiroga.—Id. D. Francisco del Puerto.—Id. segundo, D. José Ornos.—Alferez, D. Santiago Ontivero. Id. D. Santiago Salon.—Id. D. Mariano Hacha. — Campo de Dragones y Enero 4 de 1820. — Luis Palavecino. — V.º B.º, *Veláustegui.*

(*) Con la particularidad de hallarse enfermo con licencia del Sr. General para pasar á San Nicolas y no haberlo querido verificar por acompañar á sus compañeros al campo del honor.

IMPRENTA DE ALVAREZ.